



## ***Reglamento 2020***

### **Consideraciones Generales**

Pueden participar todos aquellos programas de Radio emitidos por AM - FM y Radios On Line; páginas de INTERNET y programas de Televisión Abierta, Cable y emitidos on line de Argentina y Uruguay, en tanto y en cuanto fueran realizados y emitidos durante 2019.

Por propuestas que incluyan nuevas formas de comunicación digital. consultar a los organizadores

### **Pre Inscripción**

La pre inscripción se realizará únicamente on line mediante el siguiente link:

**<https://forms.gle/EVKTYKcAgPoMtbWQ8>**

La pre inscripción comienza el 1º día del mes de octubre y vence el día 30 de noviembre 2019. En la etapa de pre inscripción, el jurado realizará una primera evaluación que tiene por objeto determinar si el material queda o no nominado. En base a ese resultado se notificará sobre los pasos a seguir.

### **Inscripción**

Una vez que el participante reciba el mail comunicando su nominación, ya es merecedor de una mención o estatuilla según el puntaje final que alcance luego de la 2º evaluación del jurado, debiendo formalizar la inscripción mediante el depósito del monto correspondiente a los rubros en los que ha sido nominado, en la cuenta bancaria de la Fundación Paralelo Turístico, dentro de los 10 días hábiles de recibida la mencionada notificación, o a través del sistema Mercado Pago (con tarjeta de crédito en cuotas).



Costo de la inscripción por rubro nominado y en los tiempos indicados:

- ★ \$ 950 (pesos novecientos cincuenta) por depósito en cuenta.
- ★ \$1050 (pesos mil cincuenta) abonando por mercado pago.

Al momento de notificarles la nominación se informará los pasos a seguir.

Todos los elementos necesarios para la inscripción (nómina orientativa de rubros, link de inscripción on line, etc.) están disponibles en el sitio oficial del certamen: [www.premioriodepajaros.com.ar](http://www.premioriodepajaros.com.ar)

En caso de no cumplirse los tiempos estipulados para el pago de las nominaciones, la organización se reserva el derecho de realizar a las mismas los ajustes que correspondan de acuerdo al incremento de precios que se registre

### **Envío de material**

Quienes participen, deberán subir sus producciones a Youtube (u otros servidores o plataformas) para generar un link que deberá insertarse en el formulario de inscripción. Ese link será remitido a los integrantes del jurado para su evaluación. El material deberá estar disponible para que el jurado pueda visualizarlo en cualquier momento desde la instancia de inscripción hasta la gala de premiación. Este sistema también rige para los programas de radio. Quienes participen con sitios Web, solamente deberán consignar la dirección web en el formulario de inscripción. En el caso de que el participante se encuentre imposibilitado de generar el link, esta organización aceptará excepcionalmente los trabajos por correo tradicional en CD o DVD, previa consulta telefónica al tel 0345 156024948, donde indicaremos la dirección postal para remitir la encomienda. En estos casos, los participantes deberán abonar un costo adicional por cada trabajo en competencia, monto requerido por el técnico que generará dicho link.

### **Sistema de evaluación y RUBROS**



**Cada trabajo será evaluado en forma individual. No existe sistema de ternas.** No obstante ello, en el formulario de inscripción deberá indicarse entre otros datos el/los rubro/s, requisito que apunta básicamente a la designación de los jurados que harán la evaluación. De ser necesario, y para el caso de programas de temas específicos, el jurado trabajará en conjunto con especialistas en cada temática.

### **Máximo de Rubros por PARTICIPANTE: 4 ( cuatro)**

**Respecto de la cantidad de rubros:** Aquellos participantes que estén compitiendo con más de un programa o producción, deberán respetar al momento de la inscripción el máximo de 4 rubros en total. En caso de excederse de ese cupo, el jurado tendrá la potestad de reducir la cantidad, para que el participante pueda seguir en competencia..

En todos los casos la reducción, asignación o el excepcional cambio de rubro por parte del jurado, se hará en beneficio del participante, dejando en competencia los rubros en los que tenga mejores posibilidades de conquistar un premio mayor.

**Aclaración Importante:** más allá de la temática y el contenido, los participantes deben cuidar todos los aspectos del programa en competencia, ya que no se premiará solamente una idea o una entrevista de interés, sino un producto integral. La muestra debe estar bien planteada y presentada, sin descuidar las cuestiones técnicas como calidad de sonido, musicalización, cámara, iluminación y estructura general de la propuesta.

### **Menciones Especiales y Estatuillas**

Quienes alcancen un puntaje promedio final de 6, 7 u 8, serán merecedores de una Mención Especial; y quienes alcancen un promedio de 9 ó 10, serán merecedores de una Estatuilla.

**El participante deberá estar presente en la cena de gala para recibir su premio, sin excepción. No se enviarán los mismos por correo,**



**encomiendas ni a través de terceros que participen de la gala representando a otros programas.**

### **Estatuillas Doradas**

Entre todos los ganadores de Estatuillas el jurado podrá determinar algunos premios especiales a la excelencia, para los trabajos más sobresalientes.

### **Estatuilla de Platino**

La organización del Premio Binacional Río de los Pájaros podrá entregar un galardón máximo denominado “Estatuilla de Platino”. Dicho reconocimiento se entregará entre quienes alcancen el máximo puntaje en la presente edición, y ya hayan conquistado la estatuilla dorada en alguna de las ediciones anteriores.

### **Voto de la gente**

Además de los premios que otorgue el jurado se entregarán reconocimientos especiales a los participantes más votados por el público (en los formatos TV-Radio-Web). Si en alguno de los formatos, no se llegara al mínimo requerido por la organización, dicho premio quedará desierto) Oportunamente se comunicará a los nominados el sistema que se utilizará para realizar dicha votación.

### **Jurados**

En el sitio oficial del Concurso: [www.premioriodepajaros.com.ar](http://www.premioriodepajaros.com.ar) se encuentra disponible el listado de jurados con sus respectivos antecedentes, por lo que se entiende que el participante acepta y se somete a la evaluación de los mismos. Sus veredictos son inapelables, por lo que no se aceptarán reclamos, pedidos de revisión, ni comentarios acerca de las devoluciones enviadas.

### **Pago de Inscripciones y reservas para la Gala de Premiación**



Para hacerse acreedor del premio, los participantes deberán pasar por las siguientes instancias:

- ★ Inscripción mediante el link suministrado
- ★ Recepción de mail enviado por la organización con novedades de la nominación y cantidad de rubros aceptados en competencia
- ★ Pago de las inscripciones y envío del comprobante correspondiente a la Fundación por vía electrónica, y debidamente identificado (nombre del programa y cantidad de rubros) se recuerda que el pago realizado cubre solo el costo de confección de estatuillas y certificados.
- ★ Pago de la tarjeta de la cena de gala, cuyo monto será definido e informado oportunamente en base a los costos del servicio de Catering
- ★ Participación de la cena de gala con al menos 1 representante por programa/página presentada

Tanto el pago de la inscripción (rubros), como la adquisición de las tarjetas para participar de la Gala de la Premiación a realizarse el viernes 24 de abril de 2020, podrán ser abonadas con tarjeta de crédito, en cuotas, a través del sistema Mercado Pago, o abonadas mediante depósito Bancario en la cuenta de la Fundación Paralelo Turístico, organizadora del evento, quedando el pago registrado una vez enviado por correo electrónico el comprobante del depósito escaneado, junto con los datos que permitan identificar el programa y rubro al que pertenecen. Oportunamente, vía mail, se indicarán los datos de la cuenta habilitada para dichos depósitos.

### **Certificados de Participación**

Cada concursante que resulte nominado tendrá derecho a un certificado de participación, el que será enviado mediante correo electrónico (Uno por cada rubro en que haya participado)

### **Devolución del jurado**

En los meses posteriores a la finalización del evento, se enviará vía correo electrónico la devolución realizada por el jurado, hecho inédito en las





premiaciones nacionales. Estas devoluciones de ninguna manera podrán ser objetadas ni se permitirá intercambios, apelaciones, ni comentarios para remitir a los integrantes del jurado o miembros de la organización.

### **Falsedad de datos**

En caso de comprobarse mala fe o falsedad de alguno de los datos indicados en la planilla de inscripción, el programa o participante quedará automáticamente descalificado.

### **Excursiones**

Al igual que en las ediciones anteriores, habrá un cronograma de excursiones y visitas a Parques Termales. El mismo se encuentra en elaboración y será difundido oportunamente